

ORPI S.A. “en liquidación”
Sociedad Anónima Abierta – Inscripción SVS N°742

Comisión Liquidadora:

Gastón Donoso Jiménez, Presidente
 Mario Valenzuela Lorenzo
 Andrés Karmy Mahana

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO ORPI S.A. “en liquidación” Y FILIAL

ACTIVO			PASIVO		
	2011	2010		2011	2010
	M\$	M\$		M\$	M\$
Circulante	35.725	67.859	Circulante	5.763	6.577
Fijo	285.845	297.634	Interés Minoritario	1.241	1.107
Otros	564	1.478	Patrimonio	315.130	359.287
Total	322.134	366.971	Total	322.134	366.971

ESTADO DE RESULTADOS

	2011	2010
	M\$	M\$
Operacional	-48.690	-42.662
No Operacional	4.383	-833
Resultado antes Impuesto Renta	-44.307	-43.495
Impuesto Renta	0	0
Pérdida antes Interés Minoritario	-44.307	-43.495
Interés Minoritario	150	2
Pérdida del Ejercicio	-44.157	-43.493

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

	2011	2010
	M\$	M\$
Flujo Neto originado por Actividades de Operación	-30.254	-33.072
Flujo Neto originado por Actividades de Financiamiento	0	50.911
Flujo Neto total del Periodo	-30.254	17.839
Efecto Inflación sobre Efectivo y Efectivo Equivalente	2.268	13.836
Variación Neta de Efectivo y Efectivo Equivalente	-27.986	31.675
Saldo Inicial Efectivo y Efectivo Equivalente	41.938	10.220
Saldo Final Efectivo y Efectivo Equivalente	13.952	41.895

ORPI S.A. “en liquidación” Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

NOTA 1 : INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 742 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 : RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Los estados financieros consolidados cubren los períodos de doce meses comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

b) Bases de preparación

La Sociedad presenta los estados financieros consolidados sobre la base de principios contables generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

En el caso que existan discrepancias entre los principios contables generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, para la Sociedad primarán las normas impartidas por las Superintendencia sobre las primeras.

Estos estados financieros se prepararon sobre la base de los costos históricos y no se han efectuado ningún ajuste para reflejar el valor de liquidación de activos y pasivos.

c) Bases de presentación

Para efectos comparativos, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 han sido actualizados extracontablemente en un 3,9 % para expresarlos en moneda de 31 de diciembre de 2011 y cuando ha procedido, se han efectuado todas las reclasificaciones correspondientes (2,5% en 2010).

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la Sociedad Matriz y su Filial. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentada como interés minoritario.

Sociedad incluida en la consolidación

<u>Rut</u>	<u>Nombre sociedad</u>	2011		
		Porcentaje de participación		
		<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>
O – E	Garrido y Cía. Nesgard S.A.I.C.	88	-	88

<u>Rut</u>	<u>Nombre sociedad</u>	2010		
		Porcentaje de participación		
		<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>
O-E	Garrido y Cía. Nesgard S.A.I.C.	88	-	88

Los estados financieros de la filial Argentina, incluida en la consolidación, se han traducido a pesos chilenos de acuerdo a los criterios establecidos en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

e) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, en un 3,9 % (2,5 % en 2010).

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades se encuentran convertidos a pesos de acuerdo a las tasas de cambio vigentes y valores al cierre de cada ejercicio que es de:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	\$	\$
Dólar Estadounidense	519,20	468,01
Unidad de Fomento	22.294,03	21.455,55

g) Valores negociables

Las acciones se presentan valorizadas al menor valor entre el costo de adquisición de la cartera, corregido monetariamente y el valor de cotización bursátil.

Las cuotas en fondos mutuos se presentan al valor de la respectiva cuota al cierre del ejercicio.

h) Estimación deudores incobrables

La Sociedad ha constituido provisión para deudores incobrables sobre la base de aquellos saldos por cobrar que se estiman de dudosa recuperación al cierre de cada ejercicio.

i) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su costo de adquisición más las revalorizaciones acumuladas.

j) Depreciaciones

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo al sistema lineal considerando los años de vida útil remanente.

k) Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en acciones sin cotización bursátil y derechos en sociedades, se presentan valorizadas al costo de adquisición corregido monetariamente.

l) Intangibles

Se incluye en este rubro el costo efectivo de marcas comerciales corregidas monetariamente, menos las amortizaciones correspondientes que se determinan sobre la base de un plazo máximo de veinte años.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad Matriz y su Filial no han reconocido obligaciones por impuesto a la renta determinado sobre la base de las disposiciones legales vigentes, por existir pérdidas tributarias.

Los efectos de impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

A contar del ejercicio 2005 la Sociedad ha constituido provisión de valuación de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60, pues existen evidencias que no existirán utilidades tributables futuras para la absorción de diferencias temporarias deducibles o beneficios por aplicación futura de pérdidas tributarias.

n) Ingresos de la explotación

La Sociedad reconoce los ingresos de la explotación sobre una base devengada.

ñ) Estado de flujo de efectivo

Para los efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Sociedad y su Filial han considerado como efectivo equivalente aquellas inversiones que originalmente se han efectuado a no más de tres meses plazo.

La Sociedad ha clasificado como actividades operacionales todas las transacciones relacionadas con su giro social, incluyendo además, los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

NOTA 3 : CAMBIOS CONTABLES

Los principios y criterios contables descritos en la Nota 2 han sido aplicados uniformemente durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores

Presidente y Directores

Orpi S.A. y Filial " en Liquidación".

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de Orpi S.A. y Filial " en Liquidación" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Orpi S.A." en Liquidación" Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos examinado los estados financieros de Garrido y Cía. Nesgard S.A.I.C. (Filial consolidada), los cuales muestran un activo total de M\$ 11.720 (M\$ 10.453 en 2010) e ingresos totales de M\$ 4.425 (M\$ 2.835 en 2010) al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Aquellos estados fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión aquí expresada, en lo referente a los importes incluidos de la Compañía Garrido y Cía. Nesgard S.A.I.C., se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para las declaraciones que se hacen el párrafo siguiente.

3. El 9 de noviembre de 2009 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz, cuyo objeto incluía la disolución de la Sociedad en razón que no era posible continuar como empresa en marcha, lo que no fue aprobado. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2010 se acordó la disolución de la Sociedad y designó la Comisión Liquidadora. La Comisión Liquidadora no ha podido liquidar los activos y pasivos de la Sociedad y ha preparado los estados financieros sin haber efectuado ningún ajuste que pudiera derivarse de esta resolución y ha mantenido sus activos y pasivos a su valor histórico más corrección monetaria en los rubros que corresponda. Debido a lo indicado precedentemente, no es posible expresar, y no expresamos, una opinión sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Santiago, 24 de febrero de 2012

Pedro Salas Ocampo HLB Consaudit Internacional.